

HERALDO DE NAVARRA

Dos ediciones diarias

Número 108

Redacción y Administración:
Espoz y Mina 2. 2.ª derecha,
— PAMPLONA —

Pamplona 23 de Agosto de 1897

Precios de suscripción y anuncios
en cuarta plana

Apartado núm. 33

AÑO I

Teléfono núm. 31

Mantecadas de Viena

Única casa en Pamplona. Precio 1,25 libra y 0,50 docena. En cajitas 4, 1,50, 3 y 4 pesetas

Pastillas de café y leche

Se hacen todos los días con riquísima leche azucarada y café Moka. Precio 1,50 pesetas libra. En cajitas 4 0,75 y 1,50.

64, Plazuela de San Nicolás, 64

CLAUDIO LOZANO ml s

Depositorio del producto Glaxo.

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones

A PRIMA FIJA

Autorizada por real decreto de 25 de Agosto de 1865.

Única en su clase domiciliada en Cataluña

Establecida en Barcelona:

DORMITORIO DE SAN FRANCISCO 5 pral.

Capital y reservas 30.000.000

Capitales asegurados en el 31 de Diciembre de 1896:

550.741.846,06 pesetas

Sinistros pagados hasta igual fecha:

5.803.943,11 pesetas

Trenta y dos años de existencia

Dirigirse al Comisionado principal e Inspector don SEBAS

TIANGASTEARENA, Plaza del Castillo, 36, 3.ª Pamplona.

Gran Cinematógrafo Lumière

FOTOGRAFÍAS ANIMADAS

Paseo de Valencia, 36, bajo

Este cinematógrafo es el mismo que tanto gustó al público y que se exhibía en el Ensanche durante la pasada temporada de fiestas.

PRECIOS

Sillas de preferencia 2 reales.

Entrada general, un real.

Sesiones todos los días

De ocho de la noche en adelante

Paseo de Valencia, 36, bajo

La Unión y el Fenix Español

Compañía de seguros reunidos

oficinas social Madrid, calle de Oloza, n.º 2

(PASEO DE ESCOLETOS)



GARANTÍAS

Capital social efectivo. Pesetas 12.000.000

Primas y reservas. 44.025.645

Total. 56.025.645

33 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación la suma de pesetas 64.650.087,32.

Subdirector de la Compañía en Navarra. Vicente Santesteban,

Constitución 49, 4

HUESPEDES

Se admiten tres ó cuatro estudiantes.

Mercaderes 5 4.ª Pamplona

VENTA

Se desea vender un crédito de 7.500 pesetas contra el Ayuntamiento y mayores contribuyentes de una villa de Navarra, que están obligados solidaria y mancomunadamente al pago de dicha obligación y sus intereses de un 5 por 100 anual. Informarán en la calle de San Francisco, número 11, primer piso.

La Industrial Aragonesa

FABRICA DE CHOCOLATES

Nuevo modelo

con motor hidráulico

Depósito general.—Jaca

Agentes: Oñe y Murillas.—Zaragoza.

Subagente: Francisco García, Navarrería 24 Pamplona.

Camisería y Corbatería

DE ELIZALDE HERMANAS

2.—SAN SATURNINO.—2

Tienen el gusto de participar á sus constantes favorecedores y al público en general, que acaban de recibir un elegante y variado surtido de corbatas hechas exclusivamente para esta casa por las principales fábricas.

También se han recibido batistas y sedas para confección de camisas, últimos modelos, propios para la actual estación.

Se hacen arreglos en camisas de caballero á precios arreglados.

Venta de casa en Pamplona

Se desea vender una de moderna construcción sita en la calle de San Lorenzo compuesta de cuatro pisos con ocho habitaciones, tienda y bodega. Dicha finca está libre de todo gravamen y reditúa un 7 por 100 anual.

Para enterarse del precio y condiciones de la misma dirigirse á la calle de San Francisco, número 11, principal.

INTERESANTE

Pedro Echaparé ofrece sustitutos para la península y Ultramar, como lo viene haciendo en años anteriores.

Para precios y condiciones dirigirse oficinas, Curia, 5 segundo, Pamplona.

Arriendo de casa y tierras

Se encuentra para arrendar, en el lugar de Beriain una casa de labranza, con buenas dependencias de pajareras, cuadras etc. con setenta y cuatro robadas de tierra á cada hoja y una villa.

Dirigirse al que suscribe calle Mayor 65, tercero Pamplona.

Marín J. Palomino.

MOLINERO

Se necesita un segundo molinero para el molino de Lumbier.

Vacante

Se halla vacante en Fiteró (Navarra) la plaza de médico-cirujano titular, dotada con el sueldo anual de 1.000 pesetas y las igualas que pueda contratar con los vecinos pudientes. Se admiten solicitudes dirigidas al señor alcalde hasta el día 4 de Septiembre.

PANADERIA PAMPLONESA

DE

Viuda de Alzugaray

Se recibe trigo en equivalencia de pan.

Escritorio: Paseo de Valencia número 38

MUSICA y PIANOS

Instrumentos, cuerdas y toda clase de accesorios.—Afinaciones y reparaciones garantizadas.

Pidanse catálogos que se remiten gratis.

E. LUNA

CONSTITUCIÓN 39 y

PAMPLONA

ZAPATERIA 43

EDICION DE LA MAÑANA

DE COLABORACION

Crónica científica

Libros viejos y teorías nuevas

II

Terminare este trabajo que mayor estudio y detención merece, indicando los remedios que el licenciado insigne proponía. Aparte los generales de inmovilización del miembro afecto, dice: «se le echará muy suavemente con una gonginilla todo lo profundo que pueda introducirse dos veces en cada curación, al día hasta pasado el quinto, si antes no se conociese haberse desvanecido las futuras señales de supuración: cualquiera de los siguientes licores: ó de muy buena, agua de la Reina de Hungría templada algún tanto á la lumbre y en su defecto del espíritu de vino mezclado con el espíritu de Zorantina ó el espíritu de vino con el Balsamo peruano ó el artificial iguales partes. Se enbeberán también en dichos licores los pocos lechinos, mechas ó clemas etc. etc.»

Los líquidos mencionados están hoy reputados como antisépticos y usados como tales aunque su poder microbicida sea escaso, no es mucho pues afirman que el licenciado Izuriaga no solo presentaba lo practico de la supuración y la necesidad de evitarla, sino que instintivamente halló los antisépticos mas comunes, echando por tierra líquidos vecuorarios entonces en gran boga y que hoy resultan inmundas pótimas.

Ya he dicho que el insigne Izuriaga habíase dado á conocer por la traducción de una obra de cirugía y las notas que le pusiera. Este antecedente le proporcionó el testimonio de un colega que inserta en el opusculo que estudio. Don Antonio Sanz y Caballero Cirujano de la Ciudad de Corella en el Reino de Navarra, á vuelta de bien sentadas razones escribe á nuestro licenciado lo siguiente:

«hablaré, haciendo primero mención de tres casos que goberné con el antiguo método de curar estas heridas y otros tres con el que. Vindnos propuso en el segundo tomo de Carlos Muritano.»

«El primero fué en la villa de Caparroso en Pascual de Arcaya, á quien pasó el tiro con bala, una mañana; otro en la misma villa á uno de Traibuenas, cuyo apellido no hago memoria, que recibió el tiro en la articulación del codo; el tercero en la villa de Murillo, que tambien le pasó el tiro la mano. Todos estos tres casos se gobernaron por el método común de los supurantes y digestivos y por los remedios que he visto practicar á los hombres más expertos de la facultad, sin olvidar el decantado Balsamo de los Cachorros, que tanto alaba Ambrosio Paneo.»

«Y solo puedo asegurar que todos ellos pasaron por los terribles accidentes de intensísimos dolores, grandes inflamaciones, tremenda supuración, principio de gangrena y toda especie de corrupción de materias que en esta especie de heridas suele haber. En fin; confieso que todos tres se libertaron con la vida; pero al que menos le costó más de seis meses su curación, habiendo quedado todos tres estropeados y sin ningun uso de los tales miembros.»

«Esta era la práctica que yo seguía, hasta que el año 1745 llegó á mis manos el 2.º tomo de Cirujía del doctor Carlos Muritano traducido del latin al castellano y añadido especialmente por Vind y entre otras cosas hallé la nueva práctica, la que logré examinar con ocasión de los tres casos siguientes:

«El primero en Juan de Vilarreal, vecino de esta ciudad, que hoy vive, á quien pasó el tiro la mano derecha con notable daño de todas sus partes. El otro á don Manuel Ausejo,

Instrumentos, cuerdas y toda clase de accesorios.—Afinaciones y reparaciones garantizadas.

Pidanse catálogos que se remiten gratis.

E. LUNA

CONSTITUCIÓN 39 y

PAMPLONA

ZAPATERIA 43

DE COLABORACION

Crónica científica

Libros viejos y teorías nuevas

II

Terminare este trabajo que mayor estudio y detención merece, indicando los remedios que el licenciado insigne proponía. Aparte los generales de inmovilización del miembro afecto, dice: «se le echará muy suavemente con una gonginilla todo lo profundo que pueda introducirse dos veces en cada curación, al día hasta pasado el quinto, si antes no se conociese haberse desvanecido las futuras señales de supuración: cualquiera de los siguientes licores: ó de muy buena, agua de la Reina de Hungría templada algún tanto á la lumbre y en su defecto del espíritu de vino mezclado con el espíritu de Zorantina ó el espíritu de vino con el Balsamo peruano ó el artificial iguales partes. Se enbeberán también en dichos licores los pocos lechinos, mechas ó clemas etc. etc.»

Los líquidos mencionados están hoy reputados como antisépticos y usados como tales aunque su poder microbicida sea escaso, no es mucho pues afirman que el licenciado Izuriaga no solo presentaba lo practico de la supuración y la necesidad de evitarla, sino que instintivamente halló los antisépticos mas comunes, echando por tierra líquidos vecuorarios entonces en gran boga y que hoy resultan inmundas pótimas.

Ya he dicho que el insigne Izuriaga habíase dado á conocer por la traducción de una obra de cirugía y las notas que le pusiera. Este antecedente le proporcionó el testimonio de un colega que inserta en el opusculo que estudio. Don Antonio Sanz y Caballero Cirujano de la Ciudad de Corella en el Reino de Navarra, á vuelta de bien sentadas razones escribe á nuestro licenciado lo siguiente:

«hablaré, haciendo primero mención de tres casos que goberné con el antiguo método de curar estas heridas y otros tres con el que. Vindnos propuso en el segundo tomo de Carlos Muritano.»

«El primero fué en la villa de Caparroso en Pascual de Arcaya, á quien pasó el tiro con bala, una mañana; otro en la misma villa á uno de Traibuenas, cuyo apellido no hago memoria, que recibió el tiro en la articulación del codo; el tercero en la villa de Murillo, que tambien le pasó el tiro la mano. Todos estos tres casos se gobernaron por el método común de los supurantes y digestivos y por los remedios que he visto practicar á los hombres más expertos de la facultad, sin olvidar el decantado Balsamo de los Cachorros, que tanto alaba Ambrosio Paneo.»

«Y solo puedo asegurar que todos ellos pasaron por los terribles accidentes de intensísimos dolores, grandes inflamaciones, tremenda supuración, principio de gangrena y toda especie de corrupción de materias que en esta especie de heridas suele haber. En fin; confieso que todos tres se libertaron con la vida; pero al que menos le costó más de seis meses su curación, habiendo quedado todos tres estropeados y sin ningun uso de los tales miembros.»

«Esta era la práctica que yo seguía, hasta que el año 1745 llegó á mis manos el 2.º tomo de Cirujía del doctor Carlos Muritano traducido del latin al castellano y añadido especialmente por Vind y entre otras cosas hallé la nueva práctica, la que logré examinar con ocasión de los tres casos siguientes:

«El primero en Juan de Vilarreal, vecino de esta ciudad, que hoy vive, á quien pasó el tiro la mano derecha con notable daño de todas sus partes. El otro á don Manuel Ausejo,

«El segundo en don Manuel Ausejo,

«El tercero en don Manuel Ausejo,

«El cuarto en don Manuel Ausejo,

«El quinto en don Manuel Ausejo,

«El sexto en don Manuel Ausejo,

«El séptimo en don Manuel Ausejo,

«El octavo en don Manuel Ausejo,

«El noveno en don Manuel Ausejo,

«El décimo en don Manuel Ausejo,

«El undécimo en don Manuel Ausejo,

«El duodécimo en don Manuel Ausejo,

«El treceavo en don Manuel Ausejo,

«El catorceavo en don Manuel Ausejo,

«El quinceavo en don Manuel Ausejo,

«El dieciséisavo en don Manuel Ausejo,

«El dieciséptimo en don Manuel Ausejo,

«El dieciochoavo en don Manuel Ausejo,

«El diecinueavo en don Manuel Ausejo,

«El veinteavo en don Manuel Ausejo,

«El veintavo en don Manuel Ausejo,

«El veintavo en don Manuel Ausejo,

«El veintavo en don Manuel Ausejo,

«El veintavo en don Manuel Ausejo,

«El veintavo en don Manuel Ausejo,

«El veintavo en don Manuel Ausejo,

«El veintavo en don Manuel Ausejo,

«El veintavo en don Manuel Ausejo,

«El veintavo en don Manuel Ausejo,

«El veintavo en don Manuel Ausejo,

«El veintavo en don Manuel Ausejo,

«El veintavo en don Manuel Ausejo,

«El veintavo en don Manuel Ausejo,

«El veintavo en don Manuel Ausejo,

«El veintavo en don Manuel Ausejo,

«El veintavo en don Manuel Ausejo,

«El veintavo en don Manuel Ausejo,

«El veintavo en don Manuel Ausejo,

«El veintavo en don Manuel Ausejo,

«El veintavo en don Manuel Ausejo,

«El veintavo en don Manuel Ausejo,

«El veintavo en don Manuel Ausejo,

«El veintavo en don Manuel Ausejo,

«El veintavo en don Manuel Ausejo,

«El veintavo en don Manuel Ausejo,

«El veintavo en don Manuel Ausejo,

«El veintavo en don Manuel Ausejo,

«El veintavo en don Manuel Ausejo,

«El veintavo en don Manuel Ausejo,

«El veintavo en don Manuel Ausejo,

«El veintavo en don Manuel Ausejo,

«El veintavo en don Manuel Ausejo,

«El veintavo en don Manuel Ausejo,

«El veintavo en don Manuel Ausejo,

«El veintavo en don Manuel Ausejo,

«El veintavo en don Manuel Ausejo,

DE GINTRUENIGO

La recolección.—Los funerales de Cánovas.

Sr. Director del HERALDO.

Muy señor mío y de mi consideración: Toca á su término la recolección de cereales, dando regulares rendimientos. El trigo se cotiza á 24 reales robo; cebada á 9, centeno á 12 y avena á 10.

Después de prolongar la calma se ha animado bastante el mercado de vinos en esta plaza y demás circunvecinas, habiéndose hecho no pocas transacciones á los precios de 6, 6 y medio y 7 reales el decálitro.

Hoy á las ocho y media de la mañana, se han hecho en esta parroquia, solemnemente funerales en sufragio del alma del insigne y eminente estadista, señor Cánovas del Castillo, habiendo asistido por parte del Ayuntamiento, el señor alcalde don Alejo Fernandez y los señores concejales, don Ramón de Navascués y don Isidro Gonzalez acompañados de varios dependientes del municipio, no habiendo asistido por encontrarse ausentes los concejales señores Lorague, Medrano y Francés, y por encontrarse enfermo el señor secretario del Ayuntamiento don Dámaso Aldúa.

Asistieron tambien en corporación el señor Juez municipal don Manuel Solana, el fiscal don Francisco Estrada y el secretario del Juzgado don Francisco Solana.

Tambien honraron con su asistencia la tenebre ceremonia la Excelentísima señora viuda del marqués de Alhama, señora viuda de don Nicolás de Navascués y sus distinguidas hijas, señora viuda del barón de La Torre, don José María Lizués y otras muchas y distinguidas personas que siento no recordar.

Descanse en paz el estadista insigne que pereció luchando por su patria y por sus ideales!

Suyo atento,

El corresponsal.

21 Agosto 97.

DR. M. IDIENO EGURVIDE

Cartas del "HERALDO"

DE FITERO

Funerales por Cánovas.—El Ayuntamiento.

Sr. Director del HERALDO.

Muy señor mío y corresponsario: Ayer, á las nueve de su mañana se celebraron en esta parroquia los funerales por el eterno descanso del alma del Excmo. señor don Antonio Cánovas del Castillo á los que, han concurrido con toda solemnidad las autoridades tanto gubernativas como judiciales.

El círculo liberal de esta localidad también ha mandado á los antedichos funerales una representación compuesta de veintidós ó treinta personas decentemente ataviadas, yendo á la cabeza su digno presidente el magistrado jubilado don Nicolás Octavio de Toledo, ocupando los bancos que se tiene costumbre de presidir el duelo, habiendo acudido inmensa mayoría de las señoras de los socios del citado círculo.

Siento no tener tiempo para manifestarle la situación en que se encuentra esta localidad desde el primero de Julio ó sea desde la toma de posesión del nuevo Ayuntamiento (la mayoría carlista) pero muy en breve le dare cuenta de todos los sucesos ocurridos desde aquella fecha, que son muchos y algunos muy curiosos, para que tanto usted como la provincia en general sepan lo que hay que sufrir siendo liberal en una localidad donde dominan los adictos al pretendiente y por lo tanto enemigos del progreso, de la libertad y de las instituciones vigentes.

Saluda al señor director su afectísimo, s. s. q. b. s. m.

El Corresponsal

NOTICIAS

A las dos de la madrugada cerramos la presente edición sin haber recibido los despachos de nuestro corresponsal en Madrid.

La Excmo. Diputación ha entregado á Micaela Martínez y Manuel Armandariz, vecinos de Irache, á veintidós duros á cada uno, á fin de que puedan marchar á Barcelona con objeto de que sean sometidos al tratamiento del doctor Ferrán, por haber sido mordidos por un perro hidrofobo.

El nombre de monseñor Kneip dado en principio á su régimen hidrotérmico, se ha aplicado desde hace algún tiempo á toda clase de cosas. Hay café Kneip, potaje Kneip, telas Kneip, etc.

Ahora un italiano, maestro de baile, ha inventado una danza Kneip, que es un paso á dos que se baila con los pies desnudos.

El discípulo de Terpsicore hubiera podido por consideración al venerable difunto, elegir otro nombre para el baile de su invención.

Después de pasar unos cuantos días en Pamplona ha regresado á Zaragoza nuestro paisano y amigo el ingeniero de Caminos don Miguel Mantecón.

La distinguida señora de nuestro amigo el capitán de la guardia civil don Manuel Jaen, ha salido para Errazu (Baztan) acompañada de sus hijos.

Dicen de Madrid que circulan con gran profusión monedas falsas de á peseta con el busto de Alfonso XII y año 1878.

Se diferencia de las buenas en lo imperfecto del cordoncillo y en lo borroso de las letras «plus ultra» que hay en el escudo.

EDICION DE LA TARDE

23 de Agosto de 1897

DE LA DIPUTACION

Un nuevo negociado

El sábado recibimos la siguiente carta:

«Pamplona 21 de Agosto de 1897.
Sr. Director del HERALDO.

Mi distinguido amigo: La necesidad de mirar por el prestigio de la Diputación, combatida casi siempre al amparo de noticias inexactas, ha obligado á abrir una sección de rectificaciones donde sobriamente se restablezca la verdad para la debida información de la provincia.

Espero de la amabilidad de usted dé buena acogida á este propósito y al escrito que llevándolo á ejecución le remita su atento servidor q. b. s. m.
Ulpiano Errea.»

En prueba de imparcialidad, y por más de que nada hemos dicho relacionado con la tramitación que en las oficinas provinciales se sigue, accedemos gustosos al ruego del señor Errea, insertando á continuación la rectificación textual que nos dirige:

«No es cierto que en las oficinas de la Diputación estén paralizados los expedientes largo tiempo por ausencia de los diputados. Estos han celebrado sesiones en este mismo mes de Agosto y la Diputación volverá á reunirse uno de estos días.

Realmente es demasiado exigir que los diputados no puedan tomarse unos pocos días de descanso cuando gratuitamente hacen el sacrificio de su tranquilidad durante todo el año en servicio de la provincia. Para medir la importancia de este sacrificio y la laboriosidad de los diputados basta decir que en el año último las sesiones de la Diputación, sin contar las de las comisiones, pasaron de 240, lo que no sucede en ninguna corporación administrativa.

Hasta los Tribunales, el consejo de Estado y los empleados públicos disfrutan de vacaciones y licencias á pesar de ser retribuidos.

Tampoco es cierto que los expedientes duren cinco ni seis meses. La Diputación tiene ordenado que todos los expedientes se despachen en el plazo máximo de tres meses y si algún expediente sin justas causas se prolonga por más tiempo, la Diputación impondrá un correctivo al empleado que haya faltado á su deber como ya lo ha hecho en otras ocasiones. El que sinceramente busque el remedio de algún abuso que haya podido cometerse, puede exponer el caso á cualquier diputado, en la seguridad de que su reclamación será atendida.

En cuanto á noticias de los expedientes, en la Diputación se facilitan todas las que puedan darse en una oficina bien organizada. Lo que no se permite es que los interesados ó los amigos de los empleados conferencien constantemente con estos, distrayéndoles de su trabajo y estorbando con su conversación á los trabajos de otros negociados; como no se permite tampoco que en España ni fuera de España, donde quiera que hay un poco de orden y reglamentación. Los interesados pueden alegar por escrito todo lo que importa al buen resultado de su expediente y no tienen ninguna necesidad de hablar con los oficiales, lo cual es por lo menos, ocasionado á que la malicia sponga cosas peores para el prestigio de la Diputación. Por esto en las oficinas no hay más puerta abierta para el público que el Registro, donde deben dar cuenta del estado del expediente á cualquiera que acuda allí, con las formas corteses propias de todo empleado de la provincia. Si alguno tiene cualquier motivo de queja porque no se le haya servido debidamente en esa dependencia, en todo momento puede hacerlo presente á los diputados y si éstos no se hallaren en el Palacio, al secretario de la corporación, en la seguridad de que la falta será subsanada y castigada.»

Expuesto lo que antecede dejaríamos de obrar con la imparcialidad de criterio que es norma de nuestra conducta, si no hiciésemos presente nuestra extrañeza por el nuevo procedimiento que ha iniciado la Diputación estableciendo un *Negociado de rectificaciones*, cuyo fundamento no se nos alcanza.

Nadie censura por gusto á la Diputación; sería por el contrario especial satisfacción para todos dedicar constantes elogios, si fueran merecidos, á los señores di-

putados tanto por el procedimiento que en la tramitación de los asuntos siguen como por la forma en que éstos se resuelven; pero habiéndose limitado el HERALDO DE NAVARRA á tratar las cuestiones de fondo y no el procedimiento, y no interesándole por tanto la rectificación solicitada, protesta sin embargo del sistema personalísimo con que se tratan todas las cuestiones.

La Diputación y por ende los señores diputados, no necesitan ni deben defenderse.

Cumplan con su deber y pueden tener tranquila la conciencia, que las acusaciones indebidas no producen efecto en la opinión del país, como no lo causan tampoco las rectificaciones más ó menos oficiosas.

Por eso consideramos absurdo á más no poder, la creación de ese flamante *Negociado de rectificaciones* que ha establecido la Diputación.

INSTANTANEAS

Maremagnun político

A pesar de los pesares y aunque el caso no se crea, lo cierto es que los veraneantes siguen disfrutando de las brisas marinas y el país *aguardando*.

Esperemos á que Azcárraga confiera con S. M., decíamos hace pocos días.

Azcárraga confirió con S. M. y la solución política no ha parecido por ningún lado.

Se aseguraba que el partido conservador se deshacía como un terrón de azúcar en el agua.

Y... el partido conservador continúa en pie aunque sin peana que lo sostenga.

Ese es el verdadero mérito, sostenerse sin poder.

Y como cosa rara que és, está produciendo efectos raros.

Pero eso no importa, siga el hollo proporcionando ricos bocados (!) y lo demás es tontería.

Azcárraga seguirá siendo presidente y ministro.

El ministerio en pleno seguirá la política que le inculcara su jefe.

Weyler continuará pacificando zonas en las que luego reverdece la insurrección.

El Gobierno tolerará los insultos en forma de reclamaciones, de los Estados Unidos.

Y el baile continuará.

Pero ¡ah! todos los bailes, ó mejor dicho todo el que baila hace una última figura y el partido conservador *partido* por el eje, la esta haciendo á estas horas.

Es una figura harto ridícula aunque la adornan maravillosamente.

La figura que baila en la actualidad en el gran Casino de la Nación, le puede costar una superior caída y entonces, entonces la culpa será suya y el porrazo suyo también y muy merecido.

La interinidad del principio se ha prolongado, pues aunque haya cesado oficialmente, para nosotros continúa hoy lo mismo que ayer.

Los fundamentos que haya habido para que la misma política continúe, lo ignoramos ó aparentamos ignorarlo pero sí sabemos que los ministros siguen en sus poltronas y que la situación en general, de este sufrido país es tan crítica ó más que antes.

Las playas siguen animadísimas. Las fiestas se suceden unas á otras.

Todo es alegría, regocijo y alucinación.

Las fondas se ven llenas de forasteros.

Los casinos son asaltados por personajeros.

Todos, to los se divierten, pero no; hay algo que impide que mi pluma continúe emborronando papel.

¿Que és?

Un puñado de valientes defensores de España que enfermos, mal vestidos y extenuados por la anemia han arribado á su tierra, *á su tierra*, y como recompensa á su abnegación y trabajos en campaña se han visto obligados á tender la mano con que antes empuñaron un fusil, en espera de una limosna.

¡Y los ministros veraneando!

¡¡Pobre España!!!

Cascabel.

Lo de las aguas

Las nuevas condiciones que la sociedad «Conducción de aguas de Artetas» ha establecido para el suministro de agua por contador, son las siguientes:

Se denuncian los contadores que poseen los actuales abonados y si estos lo desean, la sociedad adquiere dichos aparatos, abonando por ellos un 60 por 100 de su valor.

A los que quieran continuar el abono, con el suministro del agua por medio de contador, se les aplicará la siguiente tarifa, en concepto de alquiler de los contadores:

Contador para una habitación, dos pesetas mensuales; para dos habitaciones, cuatro pesetas; para tres y cuatro habitaciones, seis pesetas; para cinco habitaciones en adelante, 7'50 pesetas; para iglesias, dos pesetas, y para conventos y comunidades cuatro pesetas.

La sociedad, al que se suscriba utilizando el contador le abrirá una cuenta corriente, haciendo por el consumo de agua suministrada una liquidación á fin de año, de forma que, el coste total del agua, más el importe del alquiler del contador, venga á subir á la misma cantidad que el abonado hubiera satisfecho utilizando el caño libre, y el exceso que resulte en su beneficio se le abonará en los trimestres sucesivos.

Sirva esto de contestación á lo que un suscriptor nos pide en carta que hemos recibido hoy.

NOTICIAS

El ingeniero de montes de la Diputación señor Ganuza se halla recorriendo el valle de Baztan, por lo cual recomendamos á la Diputación se le encargue el reconocimiento de los castaños que como es sabido sufren una enfermedad que amenaza destruir todo el arbolado de dicha especie, que en muchos puntos de la montaña constituye una importante riqueza.

Y no se nos arguya diciendo que el ingeniero agrónomo del Estado señor Goiburu se ocupa en el estudio de la enfermedad de los castaños, porque este señor ingeniero tiene bastante con los trabajos estadísticos que su cargo le impone, más el reconocimiento de la zona vinícola en Pamplona, para allegar los datos necesarios á la formación del mapa fitológico de la provincia.

Si el ingeniero jefe de la sección de Montes de la provincia no se ha de dedicar á los trabajos extraordinarios, si tan solo ha de servir para la sección de montes, huelga por completo el cargo, que le cuesta á la provincia 9.000 pesetas entre el sueldo y los tres duros diarios de dietas, bastando para desempeñar dicha función un perito agrícola ó el mismo ingeniero agrónomo provincial, porque el trabajo es insignificante.

Procedente de Cuba ha sido recibido, alojado y socorrido con traje y demás por cuenta de la Cruz Roja, el soldado Pedro Cereain y Navaz, natural de Muruzabal.

El electricista señor Salvatierra que actualmente se halla en San Sebastián, ha recibido un telegrama de la casa Ahlemeyer y compañía, de Bilbao, dándole cuenta del horrible incendio ocurrido el 17 del corriente en los talleres, almacenes y oficinas de dicha casa, en cuyo siniestro se ha inutilizado el magnífico proyector de cincuenta mil bujías construido por aquélla, que en unión de la sociedad Pinaquy y Compañía presentaban á la Exposición regional que ha de celebrarse en Logroño con motivo de las próximas fiestas.

Sentimos el percance por los perjuicios ocasionados á tan importante casa instaladora.

Ha salido para Castejón el segundo teniente de infantería don José Duca, acompañado de su distinguida hermana,

Se ha concedido indulto del resto de la pena que venía sufriendo á Calixto Los Arcos, sentenciado por la Audiencia de esta ciudad.

Ha sido destinado á la zona de Pamplona el primer teniente del regimiento de Valencia don José Pérez García.

La escuela práctica de agricultura de Alava ó, por otro nombre, Granja Modelo, concurrirá á la Exposición regional que se efectuará en Logroño el mes próximo, presentando variedades de trigo y otros cereales, plantas forrajeras, quesos y mantecillas, judías y otros productos de la huerta.

Dentro de pocos días se otorgará en Sevilla una escritura á favor del matador de toros Antonio Reverte relativa á la compra de una magní-

fica dehesa en las cercanías de Alcalá del Río.

El precio asciende á 50.000 duros.

Parece que el general Ahumada ha agravado tanto en su enfermedad que los médicos desconfían ya de salvarle.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama que da cuenta del curso de la terrible enfermedad que aquel padece, pero no se ha facilitado á la prensa, por lo que se teme se comunique en él alguna grave noticia.

Gobierno civil.
Hoy se ha expedido una licencia de pesca.

El alcalde de Cintruénigo da cuenta de que el día 21 se celebraron en la iglesia parroquial honras fúnebres por el alma del malogrado presidente del Consejo de ministros don Antonio Cánovas del Castillo, asistiendo al acto religioso el Ayuntamiento en corporación que fué invitado por el señor cura párroco.

También asistió gran número de vecinos que contribuyeron á que el acto resultara brillante.

En Aoiz ha sido herido en la cabeza de un palo, el gitano Martín Echeverría.

El agresor, Julian Dubal, de la misma raza que el agredido, se encuentra detenido y á disposición del Juzgado de instrucción que entiende en el asunto.

Ayer se hicieron en la Caja de Ahorros municipal las siguientes operaciones:

59 imposiciones que importaron 3.593'50 pesetas y dieciocho devoluciones por pesetas 2.534'35.

Se indica para sustituir al señor Cánovas en la presidencia de la Academia de la Historia al señor Silveira.

Grandes destilerías á vapor
Fonseca, Pinto y Compañía
VIGO (Galicia)

Elaboración de coñacs, roms, licores y vinos de mesa.

Se necesitan agentes en esta provincia.

Audiencia.

Mañana se verá en juicio oral la causa procedente del juzgado de Tudela seguida contra Francisco Baldomero Huarte (a) Pite y José Yanguas Martínez por el delito de infracción de la ley de caza.

Se ha dictado sentencia por la Sala de lo criminal de esta Audiencia, en la causa del juzgado de esta capital seguida contra Antonio Amorena Turillas, por lesiones, condenándole á la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias legales y costas procesales.

También se ha dictado sentencia en la causa seguida por el Juzgado de Estella contra Romualdo San Juan Urbola, por el delito de hurto, condenándole á la pena de dos meses y un día de arresto mayor accesorias y costas procesales.

Ayer por la tarde hubo gran descenso de temperatura, apesar de lo cual el paseo de la Taconera se vió muy concurrido, amenizado por la música del regimiento de América.

GRAN SOMBRERERIA
5 Calceteros 5

En los primeros días del próximo mes de Septiembre, tendrá lugar en Vitoria un *meeting* republicano al que asistirán los señores Labra, Muro, García, Alvarez y otros eminentes campeones del ideal republicano.

Se nos denuncia un hecho escandaloso ocurrido ayer á las siete y media de la tarde en San Martín de Unx. Varios velocipedistas fueron apreadados por aquellos zulus y más aun, que á un kilómetro de distancia del pueblo, avanzó un vecino y disparó un tiro contra los mencionados velocipedistas, que ningún daño habían causado á sus cobardes agresores.

Ocasión se le presenta al señor gobernador de hacer uso de sus energías.

Esta mañana han llegado á ésta capital nuestros queridos amigos el diputado á Cortes por Pamplona don Joaquín María Gastón, con su distinguida señora y su hermano el exdiputado provincial y actual alcalde de Los Arcos don Esteban Pujadas.

Dichos señores permanecerán varios días entre nosotros, y luego seguirán su viaje á San Sebastián.

Instrucción para formar parte de instrucción del...
Para formar parte de instrucción del...
y don Antonio Berbinzana, don Justo Asenjo, don Chocarro, y para León Bronte, don Verriá, don Santos Jauregui.

Las maestras doña zabal, doña Felicia Liana Sanchez han de las escuelas de Olóriz, respectivamente.

El establecimiento *genadas de Ubarra* (Marquina Vizcaya) por su gran confort y talaciones.

Se usan con grandes das las enfermedades ser las únicas análogas.

Se remiten gratis guías á quien las pida.

La reunión que varios vecinos para nuevas tarifas establecida empresa de aguas de lugar el jueves próximo principal á las ocho de la noche.

Entre las cantidades Consejo de administración de huerfanos de la guerra mar, figuran las siguientes plaza de Pamplona:

Señores generales, los y personal del gobierno 26'50 pesetas; señores del regimiento infantería, número 14, 98'50 id. del regimiento de 94'85; id. del regimiento Numanca, 11 de caballería Comandancia de ingeniería, administración militar, 27'25 militar de Pamplona, del parque de artillería, 15'50; id. de la zona miento de Pamplona, 79'25 regimiento de infantería Pamplona, número 81, dos en Pamplona, 94.

La revista *Moda y Arte* día más preferida por las por las modistas y por las. Son sus modelos tan y elegantes, que podemos que hoy es el predilecto de las señoras españolas, y americanas.

Moda y Arte regala labores y labores en colores y en sus doce páginas modelos de abrigos, vestidos, breros, ropa blanca, labores, con ameno y haciendo el primer período de la *patrones cortados* españoles.

Se remite número de dado á su director don calle del Clavel, 1, Madrid.

En España y Portugal número 40 céntimos, 3'75 pesetas; seis meses, 7'75 pesetas y un año 14 pesetas.

La tormenta que desató el 11 de este mes sobre los Barasoain y Garinain ha todas las cosechas y estropeado pletamente el viñedo de marca.

El agente Martín, tarde al depósito municipal, chiquillos de dieciséis y años respectivamente, por y jugar á las chapas, impuesto el señor gobernador y cinco pesetas de multa.

Esta mañana han salido rritz, la señora marquesa y el señor marqués del pueblito de haber pasado una porada en Pamplona en casatios los Excmos. señores Guendulain.

Ha sido trasladado con la estación de Pitiillas don des Cueva, jefe de la rizgueta.

Se han circularo ya por vicario general de esta nombre del señor obispo, siones para los funerales sufragio del alma del señor del Castillo.

Estos tendrán lugar el corrientes á las diez y mañana en la Santa Iglesia.

Víctima del sarampión un precioso hijo de nuestro lar amigo don Jose Goncez. Dámole nuestro más same.

En Méjico, se ha constituido sociedad que ha reunido mil duros que se consagrarán explotación de los negocios

Según hemos oído, la Excm. Diputación ha tomado el acuerdo de conceder la suma de 250 pesetas para contribuir á los gastos que ocasionen los funerales que se celebrarán el miércoles próximo.

También hemos oído, aunque ignoramos el fundamento que pueda tener la noticia, que la Diputación se ha negado á poner el túmulo que en ocasiones análogas se ha montado para los funerales, por las tendencias antifueristas que tenía el señor Cánovas del Castillo.

Como por otra parte no existe aquí un partido conservador organizado que como en las demás provincias de España, corra á cargo de todos los detalles para la organización de esta solemnidad religiosa, creemos que cuanto se viene haciendo débese únicamente á la iniciativa del señor obispo de la diócesis conforme á los deseos manifestados por S. M. la Reina.

Lo que haya de cierto en todo esto, puede decirnoslo á punto fijo El Eco de Navarra como diario conservador y órgano de los afiliados al partido en Navarra.

Desde hoy queda abierta la matrícula de las diferentes clases en la Escuela de Artes y Oficios, en la secretaría de la misma siendo las horas de seis á ocho de la noche para los alumnos y de once á una de la tarde para las alumnas.

Acaba de fallecer en Buenos Aires el señor Menéndez de Anclés, que marchó muy joven á aquella república, logrando hacer con su laboriosidad una gran fortuna.

Cuando se inició en Buenos Aires la suscripción para regalar á España un buque de guerra, suscribióse Menéndez por 5.000 duros, «á cuenta», según dijo; y como por entonces se hablaba de las probabilidades de una guerra entre España y los Estados Unidos de América, «me apuntó» dijo —por 20.000 duros, también á cuenta; estoy dispuesto á vender todas mis propiedades para acudir al socorro de mi patria, y aún entonces me quedará la vida, que desde ahora incondicionalmente ofrezco.»

Información del

“HERALDO DE NAVARRA, (Servicio de la mañana)

(Recibidos con retraso) Madrid (2,26 m.)

Viaje de Canalejas

Es cosa decidida que el señor Canalejas se embarcará para Cuba en el próximo mes de Diciembre.

Estudiará personalmente el problema antillano en toda su extensión, á menos que sucesos extraordinarios se lo impidieran.

Su visita al señor Sagasta niega que tenga carácter alguno político.

Las declaraciones de Silvela

Las políticas independientes aplauden las declaraciones hechas por el señor Silvela que ayer comunicó. Peris.

(Servicio de la tarde)

Conferencia telefónica

DE SAN SEBASTIAN

El relevo de generales

San Sebastian 23 (3'05 t.)

El general Azcárraga ha manifestado á los periodistas que no es exacto que él haya pedido ni quiera pedir la dimisión al general Weyler, quien continuará por ahora al frente del ejército de operaciones, por no existir razón alguna que aconseje su relevo.

También ha negado el presidente del Consejo de ministros que el general Primo de Rivera haya pedido al Gobierno el inmediato envío de 25.000 hombres con destino á la campaña de Filipinas.

Las declaraciones de Silvela

Conocidas las declaraciones del señor Silvela, dicen caracterizados ministeriales que la impaciencia de este puede malograr la unión deseada por la mayoría. Los méritos de Silvela (añaden) consisten en saber esperar, y más si tiene en cuenta que el general Azcárraga ha declarado que no aspira á la jefatura del partido. Agregan los citados ministeriales que está todavía muy

vivo el recuerdo de los agravios que ha inferido al señor Cánovas del Castillo y que debe hacer olvidar el señor Silvela con actos de corrección que haga más fácil su aproximación y la de los que le siguen al grupo conservador.

Fiuma de la Reina

S. M. la Reina ha firmado hoy los siguientes decretos del ministro de la Guerra:

Ascendiendo á general de división al de brigada don José Foral por méritos contraídos en la campaña de Cuba.

Concediendo la gran cruz roja del Mérito Militar pensiónada al general don Ignacio Montaner.

Id. id. por servicios prestados en Cuba á don Leopoldo Regart.

Mandando cese en el cargo de subinspector de la guardia civil en la isla de Cuba don Emiliano L. Perez.

Id. nombrando para este cargo á don Jorge Garrich.

Varias noticias

El general Azcárraga se dedicará hoy al despacho de los asuntos de Guerra pendientes de resolución.

Esta noche comerá con S. M. en Miramar.

Hoy almuerzan con él el alcaide de señor conde de Torre-Muzquiz, los señores Azcárraga y Augusti.

La corrida suspendida ayer á causa del mal tiempo, se verificará el jueves próximo. Acompañará al Algabeño en la lidia el Reverte, aunque no es segura la combinación.

A principios de Septiembre se celebrarán carreras de velocípedos, habiéndose empezado los preparativos preliminares.

El día tres del próximo mes se verificará en el gran casino un asalto de armas en el que tomarán parte distinguidos aficionados.

Ha mejorado el tiempo, Blasco.

Conferencia telefónica

DE MADRID

Sorteo de médicos

Madrid 23 (4'45 t.)

En el sorteo verificado hoy en la cuarta sección del ministerio de la Guerra ha correspondido ir á cubrir vacantes al distrito de Filipinas á los cuatro médicos siguientes: don José Romero, don Antonio Suárez, don Juan Rodríguez y don Pedro Cardin Cruz.

Bromas de Romero

Veniase hablando esta mañana en los círculos políticos de la existencia de una carta dirigida por el señor Romero Robledo á uno de sus amigos de Madrid, en la que se decía que las últimas declaraciones de Silvela eran un paso dado para llegar á la unión de los distintos elementos conservadores.

He preguntado á Bergamín acerca de dicha carta y me ha negado rotundamente que existiera, puesto que la última recibida de Romero no habla para nada de política.

Decían los comentaristas que Romero en la mencionada carta hacía constar que Teñan se hallaba envejecido con esperanza de obtener la jefatura del partido.

Los amigos de Romero niegan que la anterior frase sea suya.

La prensa

La prensa de hoy se ocupa extensamente de la cuestión política, diciendo que es preciso poner término inmediatamente á la situación de interinidad en que nos encontramos. Vuelve á hacerse eco del ru-

mor del relevo del general Weyler.

Aplauden al señor Canalejas por su determinación de visitar la isla de Cuba para estudiar en el terreno los remedios conducentes para la pronta terminación de la campaña.

Suicidios

En Valladolid se ha suicidado la señora de un capitán que se encuentra en Filipinas.

Y en Madrid la esposa de un comandante de infantería.

En honor de Faure

Se reciben telegramas de Rusia que dicen que reina gran entusiasmo con objeto de recibir al presidente de la república francesa Mr. Felix Faure.

Créese que el día veintiseis se verificará la gran parada á la que asistirá el czar de Rusia acompañado del presidente de la república francesa.

Reunión obrera

Telegrafan de Londres que ayer se verificó en aquella ciudad un “meeting”, obrero con objeto de protestar contra la conducta de España por la los tratos de que son objeto algunos presos de Cuba y Filipinas.

Censuraron los manejos anarquistas, diciendo que no pueden menos de censurar á España por su conducta frente al elemento obrero.

Reunión de Cortes

Dícese que el señor Sagasta, ante la gravedad de las circunstancias porque atraviesa la nación, está dispuesto á pedir al gobierno la inmediata apertura de las Cortes.

Ha producido esta noticia muy buen efecto en todos los círculos políticos.

Noticias de New York

En este momento me traen un telegrama de New York, que acaba de recibirse en la redacción del “Heraldo”, en el cual se contienen las impresiones recogidas en los centros políticos yankees y opiniones vertidas por personas imparciales y amigos del orden y de la paz.

Dicen dichas personas que los empujones de la política de Mac Kinley empiezan á surtir sus efectos y han de ser á tiempos venir, motivo de graves contratiempos.

Se juzga muy desfavorablemente la respuesta dada por el secretario de Estado mister Sherman al embajador japonés y se desecha el dicho de aquel de que en la cuestión referente á la anexión de las islas Hawaii se había dejado arrastrar por la opinión pública. Es esto tan incierto, dicen, que si la cuestión se llevara á un plebiscito es seguro que éste sería contrario por mayoría á los medios empleados por el gobierno yankee.

Censúrase igualmente la conducta observada por algunas altas damas al defender descaradamente y pedir protección para algunos agentes filibusteros de los de más reconocida fama, así como también el recibimiento dispensado á Planas, deportado evadido de los presidios de Chafarinas.

La acción colectiva

Refiriéndose el telegrama á cuanto se ha dicho estos días acerca de trabajos llevados á cabo por los representantes yankees en Europa para llegar á una avenencia entre las potencias que permitiera á los Estados Unidos inmiscuirse en los asuntos de Cuba, dice que las personas imparciales se muestran disgustadísima puestas que esto lejos de hacer llevadera la situación de mister Woodford, la van á hacer de todo punto imposible y estéril.

Las huelgas

Aumentan las huelgas en las zonas mineras tomando un carácter alarmante. En el Estado de Arkansas se han suspendido los trabajos en toda la zona minera; y creese

que el día 30 del actual se verificará en San Luis un “meeting”, con objeto de proponer la huelga general y hacer que los patronos tengan que abdicar ante la magnitud de los perjuicios que han de irrogarseles, continuando aquella.

Conferencia política

Han conferenciado en Pontevédra los señores Moret y Montero Ríos.

Han apreciado la cuestión política en perfecto acuerdo estimando que la solución dada á la misma no es más que un compás de espera inadmisibles dadas las circunstancias en que nos encontramos.

Crean ambos hombres públicos que el partido conservador, deba reorganizarse en la oposición verificando la unión con los elementos que acudilla el señor Silvela.

Estiman que la cuestión de la jefatura es de solución difícilísima esperando que ha de dar lugar á disgustos y divisiones en el partido conservador.

Consideran que el ingreso de Silvela significa la salida de Romero Robledo y de todo el grupo que sigue sus aspiraciones.

Valores públicos

Cotización del día de hoy

Table with columns for bond types (Deuda perpetua, Duda amortizable, etc.) and dates (Día 23, Día 21).

Accidente ferroviario

Anoche chocó al salir de la estación de Puerto Llano y á un kilómetro de Ciudad Real el tren mercancía número 233 con un mixto.

Resultó muerto Francisco Sanchez, conductor y contusos el fogonero y el maquinista del mismo.

Se destrozaron completamente algunos vagones saliendo por completo de la vía el furgón de cabecera y tres departamentos más.

El conductor fallecido había ascendido hace poco tiempo.

El doctor Gomez que reconoció el cadáver, certificó que Sanchez falleció de asfixia, lo cual hace suponer que encontrándose asomado á la ventanilla le sorprendió el choque hiriéndolo en el cuello y falleciendo á consecuencia de la presión.

Declaran algunos empleados que el maquinista del tren, al salir de la estación dió las señales reglamentarias y se le hizo por medio del odisco, la señal de vía libre.

Al apercibirse de la proximidad del otro tren dió contravapor evitando de esta manera que los efectos del choque fuesen tan graves como era de esperar.

Dícese que el fallecido fué uno de los victimas cuando en 1894 se hundió el puente de Alcedia, habiendo tenido tambien otro accidente ferroviario de bastante importancia.

La población de Ciudad Real se muestra indignadísima por este accidente, que solo se explica per el abandono grandísimo de las empresas y empleados, toda vez que los trenes que han chocado tienen horas fijas de salida de sus respectivas estaciones.

La autoridad judicial instruye diligencias sumariales en averiguación de las causas motivo del choque y de los culpables que puedan aparecer.

Los empleados de las estaciones de Ciudad Real y Puerto Llano muestran reservadísimo sin que sea posible saber por ellos de parte de quién ha estado el descuido que ha dado lugar al choque.

En Madrid ha causado penosa impresión esta noticia, diri-

giéndose vivas censuras á las compañías ferroviarias á quienes se hace preciso castigar para que eviten hechos de tanta naturaleza.

Peris.

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA

Cultos para el día 24

SANTO DEL DIA.—San Bartolomé, ap. El oficio divino es de San Bartolomé con doble de segunda clase y color encarnado.

En la Catedral.—A las nueve y media de mañana horas canónicas y misa conventual y vigilia. A las tres y media vísperas completas rosario.

En San Fermín de Aldapa.—Novena de I. C. de María. A las seis de la mañana misa rezada, rosario y novena. A las siete de la tarde rosario, novena, sermón y gozos cantados.

En San Saturnino.—Novena de Nuestra Señora del Camino. A las nueve de la mañana misa y novena rezadas, á las siete y media novena gozos cantados salve y rosario.

En las parroquias.—A las diez de la mañana la misa parroquial.

En San Agustín.—Cuarenta horas. Se expone S. D. M. á las seis de la tarde y se reserva á las ocho.

Valores locales y provinciales

Cotización del día de hoy

Table with columns for Compra and Venta, listing various stocks and bonds like Acciones Crédito Navarro, id Fabrica de Villaba, etc.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de Plaza del día 24 de Agosto

Parada.—Constitución. Jefe de día.—América, coronel don Telmo Cuartero. Imaginaria.—Artillería, teniente coronel don Francisco Sterling. Hospital y provisiones.—Constitución, capitán segundo. Reconocimiento de pienso.—Numancia, otro. Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnición. Traje.—De diario.

DEMOGRAFIA

NACIMIENTOS

Varones, 3 hembras, 3 Total6.

DEFUNCIONES

Ninguna.

MATRIMONIOS

Pedro Zuñiga y Fermina Canaducho, residentes en Pamplona. Vicente Leon y Luisa Ilundain, residentes en Pamplona.

EL TIEMPO

La temperatura máxima de hoy es 20'7 grados centígrados; y la mínima de ayer fué 10'0. La altura barométrica á las nueve de la mañana de hoy en milímetros fué 722'7. El espacio recorrido por el viento durante las veinticuatro horas inmediatas á las expresadas fué 291.

PASATIEMPOS

CHARADA EN DIALOGO

—¡Adios, amigo Gonzalez! —¡Hola simpático prima prima! —¿Que sabes de lo que se dice que ha ocurrido? —¿Yo? nada. Aunque me arrojes al segunda no te lo digo. —Pues me prima cuarta saberlo. —Si me dejara el gobernador te lo diria. —¿Lo prohibe? ¡Es tan horripilante la noticia! —Tres cuatro rancho de serlo. No tiene importancia. —Entonces ¿porqué...? —Por... eso, porque para rabiar y sufrir tonterías, basta solo con ser prima segunda tercera y cuarta. —Conformes con el todo.

La solución mañana.

Solución á el geroglífico. * * * * * TODO ES DESIGUAL SOBRE LA TIERRA.

